



Nombre de alumnos: Cristhian Arturo Sánchez Díaz

Nombre del profesor: Antonio galera Pérez

Nombre del trabajo: ensayo

Materia: investigación en psicología

Grado: tercer cuatrimestre

Grupo: psicología

Ética en la investigación

En este pequeño ensayo se indagará sobre los códigos éticos que regulan la investigación psicológica y que pueden llegar a garantizar el equilibrio de los derechos de los seres vivos que llegan a participar en algunos estudios y ayudan a la ampliación del conocimiento derivado de la misma área.

Cada investigación que pueda llegar a ser planeada deberá la razón conocida como riesgo/beneficio es decir que se tiene que ver la relación que existe entre los riesgos que puede conllevar a los participantes a formar parte de el estudio ya sean daños físicos, emocionales o de alguna otra índole y así igual los beneficios potenciales tanto para los individuos o para la sociedad o los asociados a la investigación.

Existe algo llamado El código Nüremberg que se encarga de recoger una serie de principios que rigen la experimentacion con los propios seres humanos. Este código surgió a raíz de los juicios llevados a cabo en una ciudad alemana al final de la segunda Guerra mundial. Este código responde de forma específica a las deliberaciones y a los argumentos por los que fueron enjuiciados la jerarquía nazi y algunos de sus médicos debido al tratamiento inhumano que le dieron a los prisioneros en los campos de concentración. Como por ejemplo varios de los experimentos llevados a cabo por el doctor joseph mengele, ante lo que varios de los acusados argumentaron de que muchos de los experimentos llevados a cabo por el doctor diferían poco de los llevados antes de la guerra, pues no existían leyes que los pudieran categorizar de legales o ilegales.

Por su lado si nos centramos en la investigación psicológica, algunas de las sociedades como podrían ser la british psychological society y otras parecidas han llegado con varias directrices sobre los aspectos éticos relacionados con la investigación en esta área del conocimientos.

La mayor parte de estos códigos éticos de distintas instituciones cubren una serie de ámbitos como la confidencialidad, el anonimato, y la privacidad.

Las condiciones experimentales son como el derecho a no participar y la regulación del engaño

Investigación en seres humanos

Muchas si no es decir la mayoría de las investigaciones que se llevan a cabo en el ámbito de la psicología versan sobre algunas de las tres dimensiones del ser humano. Cognitiva, afectiva, o conductual.

Cualquier investigación que pueda llevarse a cabo con una persona debe guiarse por algunas consideraciones éticas determinadas.

Confidencialidad, anonimato y privacidad.

Siempre el investigador debe de poder asegurar el anonimato a las personas en las que se llevará a cabo dicha investigación garantizando que su identidad no será revelada nunca al publicarse los datos de la investigación

Es igual de suma importancia saber la distinción entre anonimato y confidencialidad.

Una vez que los datos lleguen a ser publicados dejan de ser confidenciales pero, sin duda siguen siendo anónimos. La confidencialidad es una característica que es más relacionada con la práctica psicológica con la parte más clínica o aplicada que con la investigación y la publicación de resultados y consiste en mantener la privacidad de los, datos de los, pacientes.

El paciente tiene el derecho a la privacidad y los procedimientos no pueden plantearse de forma que la invadan completamente sin que sea advertido con anterioridad.

Cuando esto sucede por ejemplo cuando se llega a preguntar de comportamientos sexuales, debe de recordarse a los participantes que tienen derecho a no dar a conocer la información o a renunciar a intervenir en la investigación.

Estrés e incomodidad

No es que no pueda, llegar a estar permitido causar estrés o incomodidad a los participantes, piensese en la ansiedad que produce cualquier situación de evaluación o la incomodidad de hacer un registro con potenciales evocados donde el paciente tiene que llevar puesto sobre la cabeza un casco con electrodos pegados mediante alguna pasta conductora en el cuero cabelludo y en los pabellones auditivos. El problema consiste en decidir a qué grado de incomodidad o estrés puede llegar a ser aceptable o inaceptable.

El investigador tiene la obligación de garantizar que los participantes no sufran de manera innecesaria. Además, debe eliminar los efectos negativos a largo plazo derivados de los procedimientos de investigación psicológica y debe facilitar a los participantes la forma de contactar con él cuando se sienta tensión o algún otro tipo de perjuicio derivados de la participación.

(antología, investigación en psicología. Pag. 109

Consentimiento informado

En cualquier investigación que lleve la participación de un individuo el investigador siempre está obligado a ofrecer al participante información completa respecto al probable nivel de incomodidad a resaltar el carácter voluntario del ejercicio y al derecho que tiene el individuo a retirarse en cualquier momento

Es frecuente tener un consentimiento informado de los pacientes en los que se describe claramente los procesos que se llevarán a cabo durante la investigación, se identificara cualquier riesgo potencial que pueda influir en la voluntad del individuo a participar en la investigación

Engaño

El engaño o el no comunicar cierta información es una práctica común en la investigación psicológica. Por su naturaleza el engaño viola el principio del consentimiento informado pero se considera una estrategia de investigación necesaria en ciertas áreas de la psicología.

Entrevista de salida

Todo investigador debe eliminar los efectos negativos a largo plazo derivados de los procedimientos de investigación psicológica y debe facilitar a los participantes la forma de contactar con una cuando puedan llegar a sentir tensión o algún otro tipo de efecto derivado de la investigación.

Esta entrevista es de suma importancia cuando se lleva a cabo el engaño o cuando la conducta del sujeto es, reprochable tanto moral como cognitivamente

Investigación con animales

En psicología es de igual manera habitual el estudio del comportamiento animal tanto como un tema de estudio en sí mismo como para una comparación de comportamiento entre especies)

Al igual que sirve para poder avanzar en el conocimiento del área como por ejemplo los experimentos que llevó a cabo skinner o pavlov

Pará evitar las situaciones que se podrían llegar a considerar como maltrato el investigador que utiliza animales para sus investigaciones tiene la obligación ética de adquirir, cuidar, usar, y deshacerse de los animales conforme a la ley y reglamentos existentes